

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teatante-Rey 38

Director: A. González López
EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Viernes 22 de febrero 1895

NUMERO 45

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tandas

HOY 22 DE FEBRERO

En la 2ª tanda de hoy tendrá lugar el beneficio y última función de despedida de la hermosa adivinadora Miss Marie Greville, la que tiene el alto honor de dedicarlo al público habanero, de quien ha recibido tantas muestras de cariño y simpatía.

A las 8—
La verbena de la Paloma.

A las 9—
CHIFLADURAS

A las 10—
Beneficio de la bella adivinadora Miss Greville.

1ª—Alta prestidigitación por Mr. Galbal.
2ª—Sesenta y cinco adivinación por la beneficiada.

NOTA.

Mañana, sábado 23, beneficio del primer teniente don Eduardo Berge, con la aplaudida zarzuela en 3 actos titulada EL REY QUE RABIO, cesando a cargo del beneficiado el papel de Jeronimo, para el cual fué escrito expresamente la obra. El señor Berge, en uno de los intermedios, cantará la "romanza" de tener del segundo acto de EL MOLINERO DE SUBIZA.

TELEGRAMAS por el cable

SERVICIO PARTICULAR DE

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY

Madrid, febrero 22

Los señores Cánovas del Castillo, Moret y Gamazo formarán parte de la comisión parlamentaria encargada de investigar lo que haya de cierto en la acusación hecha por la minoría republicana sobre el empleo dado a los fondos destinados a la construcción de una escuadra.

En el Consejo de ministros celebrado ayer fué aprobado el arreglo con venido entre nuestro Gobierno y el de Marruecos, zanjándose las dificultades que habían surgido para el cumplimiento del tratado hecho por el general Martínez Campos.

Folleto. 41

JULES CLARETIE

LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

—Pues el *Work house* de Kensington es mucho peor todavía. Dan un pedazo de pan por la noche y otro por la mañana, y por lecho un poco de paja.

—¡Ah!—dijo Genoveva.—¡Vais con frecuencia allí!

—Todas las noches. Voy de un *Work house* a otro, y cuando he recorrido todos los de Londres, vuelvo a empezar. Ya comprenderéis: cuando no se tiene casa....

Todo esto fué dicho con naturalidad.

—¡Y... vuestro hijo?—preguntó Genoveva.

—¡Enrique!..... Come pan como yo.

En el dormitorio habían atado a la loca para meterla en un coche y conducirla a cualquier asilo. A Genoveva le parecía seguir viendo sus ojos extraviados y escuchando sus gritos si nuestros.

Extranjeros.

DE AYER.

Nueva York, febrero 21

Según telegramas de Washington, el Senado ha recomendado al gobierno de los Estados Unidos que gestione el pago por España de la indemnización al señor Mora, separatista cubano.

Londres, id. id.

Dicen de Tokio que el cañonero "Rangosai", uno de los buques chinos capturados en Wei-Hai-Wei, ha sido puesto a disposición del Gobierno para transportar los cadáveres del almirante Ting y del general Chang.

Telegrafían de Tien Tsin que se ha publicado un decreto, en el que se dice que el mandarín Kun Yehi Chicao está condenado a prisión hasta el otoño, época en que será decapitado.

DE HOY.

Londres, febrero 22.

En esta capital se ha constituido un comité de rusos liberales para dirigir la propaganda en favor del establecimiento del régimen constitucional.

La prensa inglesa apoya resueltamente el comité.

Roma, id. id.

Los lobos, que, con motivo de los grandes frios, han bajado de los Alpes en el Piemonte, han matado a algunas personas.

Viena, id. id.

Dicen de Atenas que el rey de Grecia insiste en abdicar si la nueva Asamblea no vota un plan de medidas financieras que evite la bancarrota.

Berlin, id. id.

Se cree que el Consejo Federal no sancionará el regreso de los jesuitas a Alemania, votado ya por el Parlamento imperial, si el partido católico se compromete a votar el aumento del presupuesto de marina y la ley contra la propaganda revolucionaria.

Roma, id. id.

Se confirma que, durante el verano, una escuadra italiana, mandada por el almirante Sora, visitará un puerto de Inglaterra.

Berlin, id. id.

El emperador de Alemania ha ofrecido al famoso profesor Leyden, especialista en enfermedades pulmonares, 50 mil pesetas para la creación de un instituto exclusivamente consagrado al tratamiento de esas enfermedades.

Nueva York, id. id.

Según las últimas noticias de Guadalupe

—Si continuase aquí, yo también acabaría por volverme loco—desea.

Por fin llegó el medio día. Genoveva había pagado su hospitalidad haciendo algunas hilas. De los hombres que se acogen en el *Work house* se exige mayor trabajo. Pagan con él el precio del asilo y del sueño.

Genoveva experimentó al salir una alegría profunda: la alegría del esclavo puesto en libertad. Aquel dintel que le había parecido tan hospitalario algunas horas antes, le parecía ahora el de un calabozo, y creyó ver en aquel cielo nublado y triste los colores de la primavera.

Patrick esperaba ansioso a la joven. En cuanto ésta le apercibió, corrió hacia él, y aquella entrevista de los dos pobres niños perdidos tuvo la ternura castamente apasionada de dos novios que se ven después de haber estado largo tiempo separados.

—¡Ah!—dijo la joven.—¡Cuánto he sufrido ahí dentro! ¡Oreo que si estoy más tiempo me muero, Patrick!

Y le contó sus temores y las terribles amenazas de aquella Sarah Wilson, que tanto maldecía a Tom Black.

—¡Miserable!—dijo Patrick.—Hay seres nacidos para hacer daño. Dónde quiera que hay una desgracia, va uni-

temala, el Presidente Reina Barrios ha declarado que tiene la seguridad de que, por la cuestión de límites, no habrá guerra con Méjico.

Prensa Asociada.

DE LA HABANA.

Mercedo de Nueva York, febrero 21.

Centrifugas 20° en plaza..... 4 3.
Regular refino, 50° en id..... 4 3.1115
Miel, pol. 20° en id..... 4 2.716 4 24
Granulado americano..... 4 4.1316
MIELLES, base 50°..... Nominales.
Mercedo de azúcar, ventas anunciadas.
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 21 del presente, a 17,400 toneladas, contra 3403 en 1.º del mes del año pasado.

Las existencias de azúcar en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 21 del presente, a 21,000 toneladas.

CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 días (banque) a 4.83 1/2.
" París 60 " " a 5 los 174 cts.
" Hamburgo 60 " " a 95 1/2.

DESCUENTO MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... de 2 1/2 a 4 1/2 p 2

BONOS.—
Bonos registrados de los E. U. a p 2..... a 115 1/2
Españoles..... a 115-0

ONZAS.—
Méjicanas..... a 315-55
MANTICA en tercerois..... a 9-90 cts libra.

MERCADO DE LONDRES, febrero 21.

AZÚCARES.—
Cont. fruga. pol. 20° a fote..... 4 10/9
Regular refino id. id..... 4 9/11
REMOLACHA: 881 a b..... 4 9/11
CONSOLIDADOS:..... a 99.9/16
DESCUENTO; Banco Inglaterra, a 2 1/2 p 2

Paris, febrero 21.

RENTA, francesa 3 p 2..... a 103 fr. 47 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Sección política

Las reformas

I.

El *Diario de la Marina* ha publicado en su número de ayer el proyecto de reformas del señor Maura y el del señor Abarzuza con el objeto sin duda de demostrar que no existen diferencias entre uno y otro. El colega que se entusiasmó con la noticia de que en el Congreso había sido aprobado el segundo de los referidos proyectos, que en su número del martes último declaró que era verdad que no había triunfado, se contradice nuevamente al reproducirlos ayer en una forma que imposibilita deducir a primera vista las variaciones importantísimas que existen entre ambos proyectos, pretendiendo con esta burda habilidad demostrar que el triunfo ha sido anulo.

Nosotros vamos a determinar con-

da a su nombre. ¡Tom Black, siempre Tom Black!

—Pues bien—dijo Genoveva,—a pesar de Tom Black, quiero volver al Campo de la Puerta Azul, quiero descansar en la cabaña del viejo B.b. ... Huir por las calles, no saber dónde recinar la cabeza, tener que dormir en esos tristes asilos..... ¡Oh, no, no; prefiero la muerte!

Y los ojos, generalmente soñadores, de la Francesa, estaban brillantados por la fiebre y agudados por el terror.

XVI

Una madre

Patrick comprendía que era necesario hallar, antes de que la noche llegase, un techo seguro, al amparo del cual pudiera Genoveva, tranquila y sosegada, reponerse de tan terribles emociones.

Con tal objeto, desde el amanecer se puso a buscar este asilo; pero bien pronto se convenció de que las calles en donde se prometía encontrarle, repletas de irlandeses que vivían en continua lucha, no ofrecían abrigo tan seguro como el de la cabaña del viejo B.b., alrededor de la cual la fugitiva, al menos, contaba con amigos.

cretamente aquellas diferencias para que el *Diario* y sus amigos vean cómo es cierto que ha desaparecido de esas reformas todo aquello que ellos consideraban como substancial y que nosotros combatimos.

Analizando la base primera de ambos proyectos tenemos que de la del señor Abarzuza desaparece la Diputación única, que era la esencia del primitivo proyecto, y que las cuestiones relativas a la constitución de los municipios, agregación y segregación de los términos municipales, que se proponían fueran resueltas por aquella corporación, sin ulterior recurso, lo serán por el Consejo de Administración *previo informe de la Diputación provincial respectiva*.

Desaparece lo que se disponía sobre los territorios despoblados, los cuales no menciona el señor Abarzuza.

Se habla como consecuencia de no suprimirse las seis actuales diputaciones, de la reforma de la ley provincial en todo aquello que se atribuye a la competencia del Consejo de Administración.

Se dispone que las cuestiones relativas a la constitución de los ayuntamientos, incidencias de elecciones, capacidad de los electos y demás análogas, serán resueltas por las Diputaciones provinciales. Antes se encomendaban a la Diputación única, creando de esta suerte una centralización disparatada y absurda.

Se limita la facultad que se concedía a los gobernadores civiles en el sentido de que sólo pueden suspender los acuerdos de las corporaciones municipales y amonestar, apercibir, multar ó suspender a sus individuos, cuando traspasen el límite de la competencia municipal.

Se suprimen los siguientes párrafos del proyecto del señor Maura:

«Los presupuestos ordinarios municipales podrán ser reformados de año en año; pero mientras tanto regirán durante un cuatrienio, acudiéndose a las necesidades eventuales y transitorias por medio de presupuestos y recursos extraordinarios. Nunca los gastos que se autoricen podrán exceder la cantidad de los efectivos recursos disponibles de cada municipio.»

Se conceden a las diputaciones provinciales las siguientes facultades que se otorgaban a la Diputación única:

«Las Diputaciones provinciales podrán revisar los acuerdos de las Corporaciones municipales relativos a la formación ó alteración de sus presu-

puestos, sin mermar las facultades discrecionales de aquéllas, cuidando de que no se autorice gasto alguno que exceda de los recursos efectivos, y de que, con preferencia a toda otra necesidad, se solventen los débitos ó atrasos que resultaren de un año para otro y las obligaciones que habieran sido declaradas por ejecutoria de los tribunales competentes. El gobernador general y los gobernadores sólo tendrán en estos asuntos la intervención necesaria para asegurar la observancia de las leyes y la compatibilidad de los recursos municipales con los ingresos del Estado.

Las cuentas anuales de los alcaldes, comprensivas de los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, serán publicadas en las localidades, revisadas y censuradas, con vista de las reclamaciones, por las Diputaciones provinciales, y aprobadas por los gobernadores civiles si no excedieren de 100 mil pesetas, y si excedieren de esa suma por el Consejo de Administración. Las Diputaciones y el Consejo declararán, en su caso, las reservadas administrativas, a reserva de las que competan a los tribunales ordinarios.

Los acuerdos de las Diputaciones provinciales serán apelables para ante el Consejo de Administración.»

Continuaremos examinando las demás bases para anotar las diferencias substanciales que existen entre uno y otro proyecto, debiendo de paso advertir que no es el plan Maura el que publica el *Diario*; es el dictamen de la comisión parlamentaria, que difiere bastante del primitivo proyecto del señor Maura, que es el que conlleva como aspiración suya el programa del partido reformista.

Después de esto, ¿se atreverá a aseverar el *Diario* que el triunfo ha sido de su partido?

Protestamos

El *Diario de la Marina* presta su publicidad a un descortés desahogo personalísimo contra nuestro ilustre jefe el Excmo. señor marqués de Apeategui, cuyo único defecto, a juicio de muchos, consiste en el mal uso que algunas veces suele hacer de sus bondades y caballerosidad nunca desmentadas.

Ofrecemos a la consideración de las personas serias y celosas de su prestigio la conducta de ese periódico, en que hallan asilo, calor y aplauso todas las destemplanzas y todas las falsedades que lanzan airadamente contra nuestro partido y sus hombres más

—Patrick—se decía—me defenderá de ella. ¡Que venga, pues!

Se la dijo que en la noche precedente varios hombres habían sigilosamente penetrado en la antigua habitación del viejo B.b. Al parecer, la buscaban.

—¡Que llamen ahora a esta puerta—pensaba Genoveva—y Patrick les recibirá como se merecen.

A pesar de todo, el primer día que transcurrió después de estos hechos, ningún incidente vino a turbar el nacimiento sosiego de la joven. El sueño reparó la fatiga y apagó la fiebre que la abrasaba con sus aterradores delirios.

A la mañana siguiente, cuando Patrick, que había pasado la noche vigilando alrededor de la morada, pálido y abrumado de cansancio, entró a verla, la encontró sonriente y reposada, refiriendo en la limpidez de sus hermosos ojos una expresión de celestial ventura que nunca había observado en ella.

—Patrick—le dijo alegremente,—ya me siento fuerte, y además resuelta a una cosa....

—¿A cuál?

—Quiero ganar también mi vida... ¡No me digáis que no; estoy resuelta a ello!

prominentes, sus enemigos más ó menos frances y más ó menos consientes.

Nosotros nos limitamos, por respeto de que no debemos en ningún caso prescindir, á protestar, con energía igual á la magnitud del agravio, de la complicidad hipócrita y alevosa que en el *Diario* hallan injustificados ataques personales á que los periódicos serios sólo se refieren para lamentarles.

Conteste él

Nosotros contestamos, efectivamente, por cortesía, á las preguntas que al *Diario* se le antoja hacernos, con la sola limitación que excluye las majaderías.

Nosotros aceptamos y hacemos nuestros todos los acuerdos de la Junta directiva del partido que representamos, como acatamos y cumplimos todas las decisiones del jefe indiscutible del mismo.

Quiere más claridad ese periódico en la contestación que solicita y que ya le diáramos otras veces, respecto al acuerdo de 9 de junio de 1893?

Y en cuanto á si nos ratificamos en el aserto de que "la asimilación y la especialidad no caben juntas en el régimen administrativo de la isla de Cuba", contestaremos cuando nos diga el *Diario* dónde hemos aseverado tal cosa; lo cual ya le preguntamos otra vez, sin éxito positivo.

Y basta de ergotismos.

Política menuda.

El Alcalde de Santiago de Cuba, igual que el Alcalde de la Habana, habla dispuesto que los certificados de vecindad se diesen por los alcaldes de barrio.

A los autonomistas y contubernios de Oriente no cuadró esa disposición, que se ajusta á la costumbre establecida para los pueblos en que no hay padrón, y obtuvieron que el Sr. Capriles, Gobernador Regional, la revocase; á pesar de estar practicándose en la Habana, y en todos los municipios donde conviene á los barbaqueanos.

Nuestro partido se interesó cerca del Excmo. Sr. Gobernador General para que se uniformase la práctica, y aquí y en Santiago se procediese de igual manera.

En vista de la justicia de la pretensión S. E. acordó acceder á ella en el acto, telegrafando al Regional de Cuba, para que procediese lo mismo que el Regional de la Habana.

El texto del telegrama que se recibió en Santiago es del tenor siguiente:

"Partido Unión Constitucional se queja haya declarado incompetentes alcaldes de barrio expedir certificaciones de vecindad. Resolución V. S. perfectamente ajustada ley."

A tan rara novedad sólo había que añadir: "Esto se llama seguir la escuela del gran Simbad."

Aquella misma tarde, Genoveva siguió á Catalina Sichel por todas partes. Se dirigieron á la City, hacia San Pablo, por las inmediaciones de la Catedral.

La alsaciana conocía perfectamente este rincón de Londres. Los tenderos de por allí la habían cobrado afecto. Los sábados, cuando aquella parte de población hace sus compras para el siguiente día, que, como domingo, impone á todos el descanso, y por consecuencia obliga al comercio á cerrar sus tiendas y almacenes, en manifestación de una piedad tan hipócrita como severa, aquellos comerciantes solían conpararla para que ayudase á las criadas en la limpieza de los broncos de las puertas y en el ruido de las acerías por delante de los establecimientos, pagándole estos servicios con algunas monedas, por lo que, en total, la buena mujer renafía sobre cosa de un *shilling* por día.

—¡Pobrecilla! ¿Cree que podría resistir una vida como la mía!—se decía Catalina, encogiendo de hombros. —¡Sería una locura consentir lo!

Aquel sábado, ya de noche, —pues justamente era un sábado,—el barrio de San Pablo estaba rebosando gente,

Cuando recibió tan relevante muestra de la justicia... moral de nuestros superiores gobernantes, diz que el de Santiago de Cuba se quedó abismado, en la mar de profundas meditaciones.

"El partido de Unión Constitucional se queja! —pensaba. Será porque algo le duele. Pero, si mi resolución es ajustada á la ley, ¿para qué me telegrafía el superior?"

¡Bah! Política superficial, que sólo comprenden los genios superlativos? Y se quedó tan fresco casi... como el telegrafante.

¡No hay como ser ecuanímicos.

En seguida, de rondón, tomó... una resolución; y evacuando... una consulta impuso una fuerte multa á la gente de la Unión.

¡Por qué! ¡Palabras ociosas! por frases irrespetuosas, que interpretó á su manera. ¡La autoridad verdadera se distingue en esas cosas!

El teniente de la Guardia civil y el cura párroco interino de Q. vivían, según nos cuentan, han formado una sociedad en comandita.

¡Para perseguir á Manuel García ó para propagar la santa y católica religión cristiana?

Ni lo uno ni lo otro.

Para extirpar asimilistas y fomentar la intangibilidad moral.

El teniente de la Guardia civil pretende pasar al cuerpo de alabarderos de la camarilla.

Por su parte, el párroco interino piensa en abandonar la parroquia.

Cuando le nombren archipámpano de Magarabomba.

Si dejasen obrar como sentir, á la Guardia civil de Cuba, al teniente le ardería el pelo.

Y al curita... ¡los féturos!

Nos cree capaces un colega republicano y popular de hacer la mala partida de abandonar á nuestro respetado y querido jefe el señor marqués de Apezteguía.

Y discutiendo sobre tal extremo, del que tal vez se siente en disposición el cofrade, escribe:

«Al fin es cubano. Para ellos sería un deleite hacer esa mala partida á un criollo.»

No hay tal.

Para nosotros es un deleite hacerle la mala partida de tenerle de presidente.

Y ver cómo se refocilan por ello los oriollitos... que sueñan con las estrechitas de cinco puntas.

Pues, señor, *La Discusión* llama Snoluoque á un alcalde, y Snoluoque de albayalde, con la mejor intención.

El caso es que, en mi opinión, siempre modesta y sencilla, de alguno de camarilla se puede decir: "Tou quoque: también eres tú Snoluoque... pero de raza amarilla."

Continúa la serie de verdades axiomáticas de *La Discusión*:

"La reconciliación de constitucionales y reformistas sería una gran desgracia para el país."

Conformes, añadiendo: "Que desea la independencia."

llo de ruido y de vendedores ambulantes, que, empujando delante de sí sus carruuchos cargados de hortalizas y frutas, y desgañitándose, preguntaban sus mercancías, hormigueando entre los compradores.

Sobre aquella multitud heterogénea esparcían fulgores rojos los mecheros de gas, cuyas llamas, sacudidas por el viento, se extendían en penachos inflamados.

Genoveva miraba con infantil curiosidad todos aquellos extraños hacimientos de vitallas; las fruterías exponiendo á la vista del comprador sus caprichosos apilamientos de frutas de todas clases, los puestos de hortalizas y de casa, en los que se distinguían, entre los pequeños cuadrúpedos, aves cuyas pintadas alas parecían extenderse aún en un postrer deseo de libertad; las carnicerías, en cuyas puertas, colgados de garfios, se observan enormes trozos de ensangrentadas carnes y las pescaderías repletas de toneles de ostras escotechadas, langostas, calamares y otros mariscos tendidos sobre sus lechos de verdura, y de pescados que, suspendidos de clavos al alcance del vendedor, se mecían en rielinos formados con ligaduras de cordel, proyectando los resplandores del gas en brillos de plata

Para que no falte alguna novedad separatista, allá va un telegrama que *La Luz* ha recibido por el cable:

"Varios deportados y refugiados políticos procedentes de Méjico, Colombia, Ecuador y Cuba, han constituido una junta revolucionaria en Costa Rica."

De seguro intentan la revolución... En los aperos de labranza.

Nos es imposible resistir á la tentación de copiar el siguiente párrafo, de nuestro estimado colega el *Avisador Comercial*:

«El buen soldado debe obedecer y luchar. Quien así no lo haga sobra en las filas; debe, ó retirarse del campo de pelea ó pasarse al contrario. No cabe juzgar, no es hora de discurrir, no hay tiempo para pensar; la patria pide brazos, la doctrina — fuerzas, el país aientos...»

Y el partido corazones como los del *Avisador*.

¡Salud, querido!

Un bravo Gobernador ha mandado recoger las armas que pueda haber por aquel alrededor.

Y un periódico local, que está bien impuesto en eso, ha llamado á este suceso *el desarme general*.

Pero dice que los males no curará la medida, porque la tal recogida no alcanza á los Mirabales.

También me parece á mí que la orden no ha de alcanzar á las que pueden estar escondidas por allí.

Y entonces resultará que la medida dictada será tan afortunada que no hará ni fú, ni fá.

Información

Batabanó

Han estado pasando visita en este pueblo, según se nos dice, dos inspectores de veterinaria con grandes exigencias y tratando de imponer multas.

También han recorrido las fincas realizando contratos.

Aquel vecindario desea saber si dichos señores son tales inspectores, si tienen facultades para girar esas visitas y si pueden en el ejercicio de su cargo realizar contratos y proponer negocios particulares.

Esperamos que les informe quien debe hacerlo.

El día 15, á las 5 de la tarde, se conetituyó en el Ayuntamiento el Juzgado municipal, guardándose reserva sobre los motivos que determinaron ese acto.

Santiago de las Vegas

El día 3 del entrante mes hará los ejercicios anuales de tiro al blanco el primer batallón de Voluntarios de Santiago de las Vegas, que manda nuestro particular amigo el señor don Gamersindo García Onervo.

El juego se verificará en la finca «Las Delicias» de la propiedad de dicho señor.

Según noticias, una de las mejores bandas de música de esta capital asistirá á los ejercicios.

La comisión de señores Oficiales encargados de la preparación de los ejercicios y como es consiguiente de la fiesta militar que á ellos siguen, tienen el pensamiento de obsequiar á las bellas jóvenes del vecino pueblo con una retreta el día 2 y á la conclusión del tiro al blanco con un baile en el Casino Español.

¡Bien por los voluntarios de Santiago de las Vegas!

Bandolerismo

A las nueve de la mañana de ayer han sido asaltados por tres hombres blancos armados de revólver, los sábditos otomanos Marcelino y Pedro Mepejeme, robándoles tres relojes de Roscoff, tres navajas de afeitar, \$25 plata y varias sortijas.

El hecho tuvo lugar en la calzada de Queros, en Vegas.

Según telegrama del Gobernador Regional de Cuba, ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado militar del Cobre, otro individuo de los que tomaron parte en el asalto y robo de la tienda de Riofrío, en la noche del 27 de enero último.

Nombramientos

D. Manuel Fernández Galán ha sido nombrado por el Gobierno General primer teniente de alcalde de Jovellanos, y D. José María Padrón tercer teniente de alcalde de San Juan y Martínez.

Las aguas

Las aguas de estos días han irrogado grandes perjuicios á la provincia de Santa Clara.

Los ingenios de los términos de Calbarión, Remedios, Camajuaní, Sagua, Santo Domingo y Cienfuegos, han tenido que suspender sus molendas.

Los vegueros también han sufrido bastante porque con las aguas padeció mucho el tabaco.

Naufragio

La goleta «Joven Luisa» cargada de carbón y leña, naufragó ayer á las cinco y cuarto de la tarde frente á la boca de río Guasabo, Jarnuco, desbaratándose en los arrecifes.

El patrón y marineros se salvaron y á los cuales se prestó auxilio por el alcalde municipal.

Vapores

Esta mañana entraron en puerto los vapores americanos «Whitney», procedente de Nueva Orleans y Caye Hueso con carga general y 14 pasajeros y el francés «Washington» de Veracruz, con carga de tránsito y 40 pasajeros.

Telegrama

A continuación insertamos el que nos envía, de su servicio particular, el Oficio de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba:

Nueva York, febrero 21.

Mercado quieto y sostenido. Centrífugas polarización 96, á 2 3/4 centavos, costo y fiere. Mercado Londres, quieto. Azúcar remolacha, 88 análisis, á 9 1/2.

CIERRE DE PUERTAS

—EN—

LA ISLA DE CUBA

55 MONTE 55

Para practicar el Balance general de los almacenes de R. p. y Sedería, LA ISLA DE CUBA cierra sus puertas los días 22, 23 y 24 del presente, ofreciendo para la reapertura, que será el día 25, una sorpresa de sensación.

LA ISLA DE CUBA

55 MONTE 55

sobre el obscuro fondo de las calles, la absorban por completo.

Un olor pronunciado á marisco se desprendía de aquellas hacinadas masas; un sordo murmullo, parecido al del oleaje del mar, se escapaba de aquella multitud.

Hacia la medía noche, todo aquel ruido cesaba.

Hasta esta hora, aquello era un ir y venir continuo, un movimiento incessante de seres que se agitaban oprimidos por la multitud, cuyos organismos son todos los vicios de la humanidad y todas sus pasiones desencadenadas, elevándose del seno de esta hecatombe de gentes una infernal gritería, confusa mezcla de las voces de los vendedores que preguntaban sus mercancías, y de las carcajadas y blasfemias proferidas por aquella hz innumera del pueblo inglés.

—Si no estuviera con vos, *Gramma*, —murmuró por lo bajo Genoveva, que creía ver todavía ante sus ojos los fatídicos espectros de las noches precedentes, — hubiera tenido miedo.

La *Gramma* la miró, y se echó á reír.

—¡Bah! —replicó.— Toda esta canalla es pacífica para quien tiene tan buenos puños como yo.

De pronto se produjo en el ruidoso barrio un tumulto indescriptible, un clamoreo espantoso, que ahogaba el habitual estrépito del mercado en aquella parte de Londres.

Una verdadera horda de granujas de harrapados corrió á lo largo de los muros de San Pablo, persiguiendo á una mujer que parecía embriagada, saltando tras de ella cual una tralla de perros hambrientos lanzados sobre una pista.

Esta escena vergonzosa, que en París habría despertado seguramente la indignación y el disgusto público, es en Londres un suceso casi natural.

En este pueblo, llega hasta tal punto la degradación de la mujer, que el corazón al fin se acostumbra á semejantes espectáculos!

Entre aquella multitud turbulenta podía observarse una porción de personas que, sin tomar parte activa en tan repugnante cuadro, curiosas, sin embargo, le contemplaban estólidamente.

Genoveva oyó decir á su lado:

—¡Eh! una francesa!

—¡Una francesa! —

La mirada de aquellas gentes se volvían, no á ella, sino hacia la mujer perseguida y estrechada por las con-

tracciones del populacho. Se referían, pues, á aquella desgraciada.

¡Una francesa! Instintivamente la joven sintió piedad por ella.

Tronchos de berzas, cáscaras de fruta, conchas de ostras, y en una palabra, despojos del mercado, llovían con el lodo recogido de la calzada sobre aquella mendiga infeliz, insultada y escarnecida, no solamente por aquellos pilluelos entecos y crueles, sino también por estrépitos badalados, que, aun cuando ya en tratos en edad, no por eso renuncian al placer de demostrar en estos casos su perversión y embrutecimiento.

De vez en cuando algún canalla hacía rodar por el arroyo á la miserable, empujándola de improviso, siendo esta hazaña furiosamente aplaudida por la muchedumbre.

La mujer entonces se levantaba penosamente, y sin conciencia de los insultos que la dirigían, emprendía de nuevo su marcha vacilante, balbuceando entrecortadas palabras, que se perdían entre sonidos inarticulados.

¡Había perdido hasta la facultad de maldecir á aquella gente sucia!

(Continuará.)

Vapor "Lusitania"

A las siete de esta mañana entró en puerto el vapor inglés *Lusitania* que, como saben nuestros lectores, su bordo conduce ciento cuatro distinguidos excursionistas ingleses, cuyos nombres y pormenores de la excursión hemos publicado en las ediciones de la mañana y tarde de ayer.

El *Lusitania* fondeó frente a los espigones de los muelles de San José. Tan pronto fondeó, en el portalón puso un cartel con grandes letras doradas en el que se leía que la salida del buque es mañana a las cinco de la tarde. Permanecerá en este puerto sólo 34 horas en vez de 52 que señala su itinerario, a consecuencia de haber salido dicho buque de Jamaica el día 19 por la mañana.

Desde que fondeó el *Lusitania* empezaron a saltar a tierra sus pasajeros, por lo que se ha establecido un servicio de botes y una lancha de vapor desde dicho buque a los muelles de Luz.

Algunos de los excursionistas al medio día de hoy visitarán el Casino Español, Centro Gallego, Centro Asturiano y otras sociedades. Esta noche asistirán a los teatros.

Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 de día, es la siguiente:

Plata: de 4½ a 4¾, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan a \$5.50 en plata.
Luisas: a \$4-40.
Billetes: a la par.
Los centenes en grandes cantidades se pagan a más.

NOTICIAS

Nuestro amigo el Sr. D. Ramón Martínez y Martínez, ha cerrado ayer brillantemente la serie de sus triunfos universitarios, obteniendo un hermoso éxito académico, sancionado con la más alta de las notas en los ejercicios del grado de Licenciado en Derecho.

A las unánimes felicitaciones que en el acto del examen, y una vez terminado, le prodigó el tribunal, unimos nuestros plácemes, tan entusiastas como sinceros.

El conocido artista D. Celestino Legrand ha terminado ayer una magnífica plancha grabada y que se dedica al Presidente del Centro Gallego D. Florencio Vicente.

Es una hermosa obra de arte como todas las que salen de su mano.

La plancha mide 10 centímetros de largo por 7 de ancho, ostenta en sus ángulos el escudo de cada una de las provincias de aquella región y en el centro de la parte superior el escudo de "Compostela."

Continúa enfermo, después de dos días de franca convalecencia, el señor Barrio; anoche tuvo un violento acceso de calentura, marcando el termómetro, a las 2 de la madrugada, 40°; a las 5½ había descendido a 38.6°.

Celebraremos se mejor y obtega pronto un total y completo restablecimiento.

Han sido aprobados el acta de recepción definitiva de las obras contratadas de prolongación del muelle real del puerto de Santiago de Cuba, y presupuesto y pliego de condiciones para contratar el servicio de comunicación entre Caibarién y faros Paredón Grande y Cayo Francés.

El Gobierno general ha declarado con lugar la siza de don Francisco Casco, contra la resolución gubernativa confirmatoria de la del ayuntamiento de Quivicán, que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Se ha concedido nueva prórroga a don José Gergas para terminar la construcción de un muelle en Manatí; y a los señores Gallego, Mesa y Compañía por el término de 6 meses para terminar un ramal de ferrocarril entre el de Cuba y el muelle de San José.

Esta mañana estuvo conferenciando desde las ocho hasta las diez, el señor Pagleri con el señor Gobernador general.

La conferencia debió versar sobre algo que pasa ó pasará en baha, pues durante el transcurso de ella fué llamado por teléfono el señor Aquiles, inspector de buques.

Ha sido desestimada por el Gobierno de S. M. la petición de indulto de los penados en la cárcel de esta ciudad Manuel Encinosa, Mariano Salvador Menduy y Agustín Amador Reyes.

Ha sido declarada con lugar la alzada del señor conde de Sagunto es tablecida a nombre de D.ª Margarita Barnevo, contra resolución gubernativa que le negó su pretensión de que se le rebajara de las cuotas del reparatimiento del 20 p. S. como propietaria forastera de Ceja de Pablo.

Crónica

Agencia matrimonial

Tal vez me equivoque, pero creo que el Sr. D. Ramón Nájera y G. Donoso está errado. Implantar en Cuba una "Oficina de matrimonios" es des conocer el carácter español y zaherir el sentimiento provincial cubano.

En otras tierras donde el matrimonio sirve, entre distintas censurables cosas, para aumentar las rentas de uno de los contrayentes, ó para cubrir faltas irreparables, se comprende la intervención de un tercero. Después de todo, en los casos de referencia es un negocio, más ó menos lícito, el que se realiza, y cabe en ellos que un corredor proporcione a los que han menester de un socio la realización de sus proyectos.

A tal punto llegó en París el escarnio y el ridículo en este asunto, que la mayoría de los periódicos suprimieron las secciones en que daban cuenta de tan extrañas pretensiones.

Para los hombres despreocupados es indudable que la oficina matrimonial es conveniente. Constituye la panacea de sus males; pero para los que buscan en la mujer algo más que la hembra adinerada, resulta indecente ese sitio de contratación carnal.

Si el amor es la conjunción de dos almas; si el matrimonio es un vínculo que tiene toda su fuerza en el cariño y compenetrabilidad de dos seres, ¿cómo es posible que pueda contratar se la simpatía, el respeto mutuo, la honorabilidad en esos lugares mercantiles, en los que con la mayor indiferencia se examinan los papeles y antecedenentes de los futuros contrayentes, como si se tratase de los testimonios de escritura que determinan la propiedad de un terreno?

En las poblaciones populosas caben las oficinas de matrimonios, porque abundan los Nortons y otras alimañas; pero en la Habana, donde todos nos conocemos, no habrá nadie que vaya a solicitar una mujer para compañera, prescindiendo de todos sus errores, con tal de que la que se le proporcione aporte dinero. Y no es que no haya entre nosotros quienes sean capaces de casarse en esas condiciones. Habrá, no lo dudó; pero se lo trabajan ellos mismos fingiendo pasiones a lo Romeo.

Los cuatro ó cinco casos que aquí se conocen han tenido que aparentar un amor extraordinario para no servir de burla a los cocheros de las señoritas que ambicionaban.

Los españoles no buscan en la dama más que cariño, créalo el Sr. Nájera y G. Donoso.

Y en cuanto hace a la mujer cubana, sepa el introductor de «La precursora del siglo XX» que no se contrata, ni se vende vive todavía la criolla en el siglo XVIII.

No conciben todavía las agradables sensaciones *fin de siècle*. Así es que esa anticipación del siglo XX no ha de seducirlas. Si el Sr. Nájera supiera que la hija de Cuba es la mujer dedicada exclusivamente al cuidado de su casa, y que una vez casada, por excepción abandona el hogar, pues sólo se consagra al cuidado de sus hijos, se convencería de que su proyecto nace muerto.

Aquí no estamos, en ese punto, tan civilizados como en otros países. Y crea el señor Donoso que debemos bender esa ignorancia.

La casa de contratación que desea implantar no puede vivir.

Tiene, si quiere prosperar, que «mudar el catre»

Guy de la Havana.

Extracto de Policía.

Principio de incendio.

A las diez y media de la noche anterior ocurrió un principio de incendio en el cuarto número 12 del solar situado en la calle de San Joaquín, 33, habitado por D. Ramón

Feito, que al retirarse de su habitación dejó encendida una lámpara que se inflamó.

Gracias al pronto auxilio del vigilante número 7 y de los vecinos se logró apagar el principio de incendio.

Suicidio.

A las siete de la noche anterior se suicidó, ahorcándose en su habitación, Mat. J., 131, casa de vecindad, el pardo Clemente Márquez.

Se ignoran los móviles que le indujeron a suicidarse, encontrándosele un sobre de carta y dentro un pedazo de papel que decía: «Avisarle a Adela. E. P. D.»

Hurtos.

A don Aurelio de Flores y Molina, vecino de Escobar número 29, le hurtaron de su habitación un collar de oro con un brillante, sospechando que sean los autores un pardo criado suyo y otro pardo aprendiz de cocinero, los cuales fueron detenidos por el celador del barrio de San Leopoldo.

Una pareja de Orden público detenido a un pardo, acusado por un individuo blanco de haber hurtado un corte de pantalón, que le fué ocupado en un establecimiento de la calle de San Miguel.

Por haber hurtado un retazo de casimir de la sastrería situada en Neptuno número 121, fué detenido a la vez de ataja por una pareja de Orden público un pardo, que al verse perseguido, arrojó al suelo el cuerpo del delito, ocupándose éste.

El celador del barrio de Pueblo Nuevo, auxiliado del vigilante a sus órdenes, detuvo a un moreno, acusado por don Cayetano Méndez, vecino de Poicito, 19 y 20, de haberle hurtado la noche anterior unas 30 piezas de ropa del patio de su casa.

Herida casual.

Al estar trabajando D. Andrés Ramírez Herrera, aprendiz de mecánico, en la fábrica de muebles situada en San Francisco esquina a San Rafael, se infligió una herida en el dedo índice de la mano izquierda, que fué calificada de grave por el médico de la casa de socorros de la segunda demarcación.

Circulados.

El celador del barrio de Atarés detuvo a dos circulados, y el del Arsenal a uno.

Gacetilla

EN AIRES D'A MIÑA TERRA.—Dos grandiosos bailes de máscaras ofrecerá la Directiva de Aires a los asociados en las noches del 24 y 26 de los corrientes.

Estas fiestas quedarán como siempre lucidísimas, dadas las simpatías con que cuenta entre las bellas y los feos la sociedad aludida.

¡A bailar todo el mundo!

IREJOA.—En el Edén Pabillonos se efectuará esta noche la función de la temporada a beneficio del representante de la empresa Iridoro Rábago, quien la dedica al público en general. El programa de esta función ha sido combinado con los mejores deseos de agradar, y entre las muchas novedades que él se leen, merecen citarse los nuevos cuadros vivos, reservados expresamente para esta noche, el cuadro de guaracheros de Remitos, el inmortal intérprete de los *Frijoles*; y por último, el domador Mr. Welton nos presentará media docena de osoneas amaestradas, que no dudamos causarán general asombro.

Deseamos colosal entrada al simpático beneficiado, que bien se la merece.

SONETO.—

Cuán bella sale la naciente aurora,
del fresco seno de los claros mares!...
Cuán bello el sol se inclina en los altares
de la noche feliz que la enamora!...
Cuán bella es la vespertina hora,
cuando al son de los rústicos cantares,
vuelve el pastor á sus agrestes lares,
y lágrimas de amor la luna llora!...
Cuán bello el cielo azul baña en reposo
á la luz de sus astros nuestra vida!...
Mas ¡qué hallará que le parezca hermoso
el que guarda en el alma dolorida,
que halló feo, y vacío y mentiroso,
el corazón de una mujer querida!

Miguel de los Santos Alvarez.

EL PROGRESO.—El Sr. Director de esta bien escrita revista nos participa que ha trasladado las oficinas de dicho semanario á la calle de Dragones número 22.

Deseamos al colega prosperidades en su nuevo domicilio.

SED ABRASADORA.—Acabamos de leer la estadística siguiente, de cuya exactitud no dudamos.

Es el caso que durante el año de 1894, se vendieron en los Estados Unidos 31.962.943 barriles de cerveza. De esos barriles se sacaron 12,785.177.200 vasos, por los cuales costaron cada vaso cinco centavos, pagaron los consumidores 639 millones 258.860 pesos.

Naturalmente, en esa estadística no van incluidos los millones gastados para el mismo objeto en los Estados donde se prohíbe la venta de cerveza y otros licores embriagadores. Dicen que ahí se bebe aún más que en otros Estados.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo, 81

RESTAURANT LAS TULLERIAS

SAN RAFAEL 6, ESQUINA A CONSULADO

Terminadas las reformas que en su local de la calle de San Rafael, esquina a Consulado, venían haciendo los dueños de este antiguo y acreditado Restaurant, han vuelto de nuevo á abrir sus puertas.

Un entendido maestro está al frente de la cocina, para satisfacer el gusto más exigente y los precios se han rebajado considerablemente.

Invitamos á nuestros favorecedores y al público á que nos honre con una visita, en la seguridad de que saldrán complacidos.

NOTA: Contando esta casa con un espléndido salón único en la Habana, se hace cargo de banquetes á precios muy reducidos. 3465

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA

Negociado de Rentas estancadas y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PÚBLICO.

El viernes 22 del corriente mes de febrero, á las dos de la tarde, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. señor Gobernador General, se hará por la Junta de los sorteos el examen de las 15.000 bolas de los números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1.500.

El sábado 23 á las ocho en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1.501; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 12 de febrero de 1895.—Vtº
Bof. El Sub Intendente, Vicente Torres.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, Manuel Mº Anillo.

Profesiones

Dr J. M. Jaureguizar

MÉDICO HOMEÓPATA.

Curación radical del hidrocèle por un procedimiento sencillo, sin extracción de líquido. Especialidad en Sobros palúdicos.

PRADO 81. 3187 TELEFONO 506

Solicitudes

Una criada

de mano que sepa coser se solicita en San Ignacio, 84, altos.



E. P. D.

D Santiago M. Lawton,

Gerente de la Sociedad Lawton Hnos, de la Habana y

Nueva York. Falleció en esta última ciudad el día

20 del corriente.

Los funerales tendrán lugar á las 10 de la mañana del 23 del corriente, en New York, y en prueba de sentimiento y respeto á su memoria, el despacho de la casa en esta ciudad estará cerrado desde las 10 hasta las 11 del mismo día.

Habana febrero 22 de 1895.—LA WTON HNOS.

Hoy reaparece LA PALMA haciendo fluses por medida de casimir de lana pura á DOBLON ES. Especialidad en ropa por medida para señoras, caballeros y niños, en competencia con la ropa hecha importada. La casa tiene modista. 106, Obispo, 106. Sastrería y Camisería

3461

Sección recreativa

FIDELIDADES.

Conviene rebajar algo de la fama de fidelidad amorosa que tienen la paloma, la tórtola y otras individuos del reino animal.

Sin duda por la dificultad de identificar a los individuos se ha estudiado tan poco la existencia, se separan después de criada la prole, vuelven a juntarse de nuevo en la estación siguiente ó forman otros matrimonios.

El mismo palomo torcaz, que es el que lleva el record de la monogamia, se permite arrullar de vez en cuando a las vecinas guapas y solitarias y hasta se ha dado el caso de descubrirle los dos esposas, dos nidios y dos familias diferentes, a las que atendía con igual cuidado: verdad es que la segunda esposa era una viuda y no había ningún macho soltero ni viudo por las cercanías para consolarla en su soledad y para hacerla sentir de nuevo las dulzuras de la maternidad.

Si se tratase de buscar la ley natural para ajustar a ella la conducta humana, habría que dar la razón a los mahometanos y a los demás polígamos. La inmensa mayoría de los animales, mejor dicho, casi todos, son polígamos y no hay ninguno monógamo en absoluto, es decir, que no haga infidelidades a la hembra. Más aún, en el reino animal la hembra no tiene casi nunca celos, aun en las especies monógamas; mientras que los machos son casi siempre celosos en extremo y luchan hasta la muerte antes que permitir, no ya los galanteos, sino la simple presencia de otro macho soltero ó viudo en la vecindad del coto de sus amores.

Cuanto a las hembras, no todo es virtud. Más de una vez sienten y hasta muestran veleidades de hacer caso a algún galán de los que tratan de hacerlas quebrantar la fe conyugal. Pero el marido interviene siempre con tal fuerza de argumentos en forma de picotazos, de bocanadas ó de zarzapostas, según las clases, que no suelen quedarle a la infiel en ciernes ganas de apartarse más de sus deberes.

HISTORIETAS.

El marido de una mujer muy tacañita compra para su despacho una magnífica lámpara que da una luz clarísima, y que le permitirá trabajar de noche más cómodamente. —¡Pero es carísima esa lámpara!— le dice la mujer. —¡Qué remedio hay! Tengo la vista muy débil....

En la Audiencia: Un procesado por robo, consulta con uno de sus cómplices, durante un rato que se suspende el juicio. —¿Qué diré para defendirme? —Haz lo mismo que aquel que estaba preso con nosotros. Su abogado dijo que había herido a su mujer á impulsos de la cólera, y lo absolvieron. Dí tú que cometiste el robo á impulsos de la cólera.

—¿Has visto Treinta años ó la vida de un jugador? es un drama muy triste. —No es tan triste como treinta años ó la vida de todo el mundo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela "La Aurora Infantil."—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—La verbena de la Paloma.—Obispatos.—Acto de despedida.

IRIJOA.—Compañía de variedades del señor Pujolles.—Función diaria, y matines los domingos y días festivos á las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tañón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandeserón. Entradas 20 centavos. Esta semana: Turin, Milán, Florencia y Génova.

PANORAMA DE SOLER.—Función diaria.—Novedades.—Martinetas.—Sorprendentes vistas.

INVENTOSOPPIO DE EDISON.—Maravillosas y variadas vistas de movimiento.—Manzana de Gómez, frente al Parque Central, de 9 de la mañana á 11 de la noche.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA. —Día 21.— De Tampico y Escaltes, en 4 días vap. am? Yucatan, cap. Reyno de, toms 2317 trip. 33 con carga y 2 pasajeros, á Hídalgoy comp. —Día 22.— De Nueva Orleans y Escaltes, en 5 días, vapor am? Whitney cap. Staples, toms 767 trip. 38 con carga y 14 pasajeros á Gaiban y compañía. —Kingston, en 4 días vap. Ing'és Lusitania cap. 141 trip. 115 con 104 pasajeros y en lastre, á Deull fou, hijo y compañía.

SALIDAS DE TRAVESIA. —Día 21.— Para New York, vía Nassau, vapor americano Yucatan, cap. Downs. —Yaracuz y Escaltes, vap. am? Séneca, cap. Stevens. —Día 22.— Para Matanzas y otros, vap. espl. Madrileño, cap. Arribalzaga.

Alcornoque persona

Sociedad Montañesa DE BENEFICENCIA.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 28 del Reglamento, de orden del señor Presidente se cita á los señores socios para la Junta General ordinaria que deberá llevarse á cabo el domingo, tres de entrante mes de marzo, á las doce de la mañana, en los salones de la Cámara de Comercio, en la casa número 3 de la calle del Comercio, á fin de acordar lo que se ofrezca á la sección de la nueva D. R. que ha de regir los destinos de la Sociedad durante el bienio de 1895 á 1897.

X. Obediendo el que la expresada Junta no se verifique, esta vez en el Reino Español, donde, hasta la fecha ha sido costumbre realizarse—á que en el día no se puee disponer de los salones de dicho Instituto por haber de celebrarse en ellos el baile infantil que, anualmente, tiene efecto en los mismos, se ha publicado la causa del cambio de local, para general conocimiento. Habana, febrero 21 de 1895.—El Secretario, Juan A. Murga. 376

CENTRO ASTURIANO. Sección de Recreo y Adorno. Secretaría.

Anterizada esta sección por la Junta Directiva para celebrar cuatro bailes de disfraces y un matiné infantil los días 24 y 26 del corriente mes y el 3 y 10 de marzo próximo siguiente, a saber: el primero a las ocho y media de la noche, el segundo a las diez y media de la noche, el tercero a las diez y media de la noche, y el cuarto a las diez y media de la noche, en el salón de Recreo y Adorno, situado en el entresuelo de este Centro, y se quita en el momento el antifaz ante la Comisión nombrada a efecto, á la cual se presentarán nuevamente a recibir. 4. Queda prohibida la entrada á las compañías que no sean formadas por los asociados. 5. Por acuerdo de esta Sección se suprimen las invitaciones para los bailes de disfraces hechos de la matiné infantil, que se expresan en el programa que se solicita por mediación de alguno de los socios. 6. Para orden interior que en vigor las reglas observadas en las fiestas anteriores, con inclusión de artículo 30 del Reglamento General, y el 13 del de esta Sección, que dice así: "Las noches de función, esta Sección podrá expandir á la persona ó personas que estimare conveniente, sin explicación de ninguna especie." 7. Para subscribirse como socio durante este mes y el de marzo se requiere el pago adelantado de cuatro mensualidades, excepción de los recién llegados á esta Isla. 8. La entrada será por la puerta principal y la salida por la de Zúñiga. 9. Las entradas se abrirán á las ocho y los bailes empezarán a las nueve. Para la matiné infantil—que tendrá efecto el 10 de marzo—se abrirán las puertas á las doce y principiará el baile á la una de la tarde. Habana 21 de febrero de 1895.—El Secretario, José M. Vidal. 2475

CENTRO ASTURIANO. Sección de Instrucción. SECRETARIA.

Acordado por la Junta Directiva á propuesta de esta Sección, la creación de una clase de Solfeo y Piano para niños, se anuncia por este medio ó a carta de matrícula á dicha clase la cual permanecerá abierta hasta el 28 del corriente. Los señores asociados que deseen matricularse, pueden hacerlo, previa presentación del recibo correspondiente. La hora de inscripción es de 7 á 10 de la noche en el despacho de la biblioteca. Lo que de orden del señor Presidente se anuncia para conocimiento de los asociados. Habana, 16 de febrero de 1895.—Pío J. del Pandal. 2475

Gran fábrica de bragues Muralla 38.—Habana. A. MARTÍNEZ, FABRICANTE.

LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FABRICA DE SU SOLIDEZ TERRECO-MECANICA PROPORCIONAN COMODIDAD Y CONFORT EN LA ESTENSION DE LA HERMANA FEMENINA. Se consiguen por medio de un medio de combinación mecánicas que regula la presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos. Completo y va todo surtido de muletas de los mejores fabricantes. 3341

Centro Gallego Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA.

Conveniente autorizada esta Sección por la Junta Directiva para llevar á cabo cuatro bailes de disfraces, se hace público por este medio que los mismos tendrán efecto los días 24 y 26 del actual, y 3 y 10 de marzo próximo venidero. Las respectivas Comisiones de reconocimiento y de orden tendrán derecho á renunciar y hacer salir del local á toda aquella persona que á su juicio no deba disfrutar de los bailes, sin que para ello tenga necesidad de dar explicaciones de ninguna especie á otra persona ó entidad que no sean los señores Presidente del Centro y Director de la Sección, á quienes en su ausencia le rapo asienten. Para el acceso al local es indispensable la presentación por los señores socios del recibo correspondiente á la cuota del mes de febrero de 1895. No se permitirá la entrada á ninguna persona que no exhiba á la Comisión de puerta la correspondiente invitación de que lo haya provisto el señor Presidente de esta Sociedad. Habana, febrero 19 de 1895.—El Secretario, Félix Pérez Choeza. 3464

Aires d'a miña terra Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA.

El domingo 21 y martes 23 del mes actual, celebrará esta Sociedad tercer y cuarto baile de disfraces gratis para sus asociados. Regístrate en las mismas procripciones que en los anteriores. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile comenzará á las nueve. Habana, febrero 20 de 1895.—El Secretario, R. Madruga. 3473

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana Sección de Recreo y Adorno.

Esta Sección, definitivamente autorizada por la Junta Directiva, acordada el día 14 de febrero de 1895, para celebrar cuatro bailes de disfraces los días 24 y 26 del corriente mes y el 3 y 10 del próximo mes de marzo, los señores socios concurrirán á las ocho de la noche y se darán principio á las nueve. Los señores socios que hubieren renunciado á su cuota de este mes, no podrán concurrir á los bailes, sin que por ella tengan que dar explicaciones. No se permitirá el acceso al salón á las que presenten en el trabajo que designa el buen nombre de la Sociedad. Para la entrada es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente; y se advierte á los señores socios que presenten sus recibos, que éstos deben estar en el día de la apertura del Centro general. Las puertas del Centro se abrirán á las ocho de la noche y los bailes darán principio á las nueve. La entrada será por la calle del Obispo y la salida por Zúñiga. Habana, febrero 19 de 1895.—El Secretario, Mariano Martínez. 3474

Centro Gallego SECRETARIA.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto de la noche tendrá efecto el tercer baile de esta Sociedad la segunda Junta general ordinaria correspondiente al mes de marzo. En dicha Junta, después que se aproada el acta de la anterior, se leerán los sustitutos de los socios que hubieren renunciado á su cuota ó estuviesen en el caso de haberse quitado la posesión á la nueva Junta Directiva, y hebreo cual se discutirá el informe de la Comisión de gastos y la moción aceptada en la primera Junta la cual se ha en esta se retribución de los señores socios que deseen enterarse. Tanto para el acceso al local, como para tomar parte en cualquier votación que ocurriera en el curso de la sesión, será requisito indispensable la exhibición de recibo correspondiente al mes de la fecha debiendo constituirse dicha Junta en la primera sesión cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes. Lo que de orden del señor Presidente se hace público para general conocimiento. Habana, 14 de febrero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. 3449

R. Romero y compañía EN LIQUIDACION.

Han trasladado su escritorio á la calle de los Oficios, número 48 altos, 3478

BANCOS Y EMPRESAS

Sociedad Anónima Nueva Fábrica de Hielo

Por orden del Señor Presidente de esta Empresa, y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la sesión de la Junta general ordinaria que deberá tener lugar el próximo domingo, 24 del actual, á las diez y media de la noche, en la Cámara de Comercio, Montañas, altos. Habana, febrero 19 de 1895.—El Secretario, E. Camborero. 3468

A los señores accionistas de la Spanish American Light and Power Company Consolidated.

La Comisión elegida en sesión de 13 de enero anterior, cumpliendo el acuerdo adoptado, se complace en citar á todos los Sres. accionistas para la Junta que tendrá lugar el domingo 24 del actual, á las 11½ de la mañana, en la caizada del Monte, número 3, (salones de la Cámara de Comercio), en que dará cuenta de su gestión, euareciendo la más puntual asistencia. Antes de comenzar la sesión se tomará voto nominal de los señores accionistas presentes, á cuyo efecto y para justificar esa cualidad deberán ir provistos del documento que lo acredite, y de carta orden ó poder, los apoderados. Habana, febrero 20 de 1895.—La Comisión. 3470

"MIS DUELOS"

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición Con una dedicatoria á don Manuel Galvo Y UNA CARTA-EPÍLOGO del malogrado poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar. NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARIS y del CRÉDIT FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengando interés desde el primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primer año que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importa diez pesos oro ó sea 500 francos. Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TELÉGRAFO, Parque Central, ACORRA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, ó especial para Cuba, T. Lucalle. 3142

HOTEL DEL JARDIN MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado á sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad. Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín

DUCHAS ALTERNAS Y MASAJE

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, 111 y 113, ENTRE SOL Y MURA LLA, por 2-50 plata al mes, donde á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas caliente así como de los baños de asiento, fríos y templados, en el departamento médico, especialidad de esta casa donde se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, genera local, semipúblico, renal, escrotal, etc., frías y alternas; cuyo departamento tiene suficientes camastros para facultar con toda independencia, sin alteración de cuota. TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO. En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masaje y se hacen lavado del estómago por una módica cuota. 2187

AVISO IMPORTANTE

Ginebra legítima

«LA CAMPANA»

PRECIOS FIJOS:

Table with 2 columns: Garrafrones de 16 litros, Cajas dobles de 18 litros, Cajas sencillas de 9 litros, Cajas azules de 5 1/2 litros. Prices range from \$2.25 to \$3.50.

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán siempre de cuenta de los compradores. 3446

EN CARDENAS «La Rosa Cubana»

SOMBRERERIA DE SOLIS Y HERMANO.

Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón

Hoy constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños. Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace fé. Se lavan y tifican á toda perfección. No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solis y Hermano

Advertisement for Epilepsia o Accidentes Nerviosos. Text: No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Depósito principal y agente para la Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico. Dr. Larranabal, Muralla, 93, Botica de San Julián, Habana. De venta en las principales farmacias de la Isla. 3110